

Temperaturas extremas de hoy en Avila

Máxima, 35,8.  
Mínima, 22,6.

(Datos proporcionados por la Estación Meteorológica del Instituto de Enseñanza Media)

## ROMA CIUDAD ABIERTA

ROMA, 14.—La agencia «Stafini» comunica: «El Gobierno italiano había notificado el 31 de Julio, por intermedio de la Santa Sede, su decisión de declarar Roma ciudad abierta, y esperaba conocer las circunstancias en que esta declaración podía ser aceptada. Dada la repetición de los ataques aéreos contra Roma, centro de la catolicidad, el Gobierno italiano ha tomado la determinación de declarar formal y públicamente, y en el más breve tiempo, que Roma es ciudad abierta y que están tomando las medidas necesarias conforme al derecho internacional.»—EFE.

## ALTA ESTIRPE MARINERA

Se ha inaugurado la Escuela Naval de Marín. Ello es una buena prueba, una más que añadir a las muchas que pudieran ofrecerse del impulso que el Gobierno del Caudillo, sin regatear medio alguno, ha impuesto al resurgimiento total de la Patria. Fue el pueblo español de los de más alta estirpe marinera en el mundo y es verdad que la dotación de medios materiales para los intereses náuticos no estuvo nunca a la altura del gran espíritu que hizo posible las hazañas de Colón, Magallanes, Legazpi, Hernán Cortés o Sebastián Elcano.

Modernamente, a lo largo del período de decadencia, ese espíritu permaneció incontaminado del general virus mágico de la política interior; pero el sacrificio de nuestros marineros en muchas ocasiones resultó estéril por la superioridad de otras marineras sobre la nuestra; y de ello nos habían bien claro numerosos hechos gloriosos que nos recuerda la Historia de España, que el Caudillo ha proclamado Historia de la Marina Española.

La Falange propugnó siempre con ardor el ganar el nuevo para el mar y sus problemas la atención de un pueblo de tan alta estirpe marinera. Bastante se ha logrado en este sentido merced a Movimiento. Pero para revalorizar y exaltar a la Marina nacional era necesario mucho más y el punto de partida es la Gran Escuela Naval inaugurada.

Ella era exigida por poderosas razones de orden técnico y docente y representa un gran paso en el resurgimiento marinero de España. Y demuestra cómo el Caudillo y la Falange han sabido interpretar el sentido y significado del mar para España.

## El Caudillo inauguró la Escuela Naval de Marín y pronunció un importante discurso

### El acto revistió una gran brillantez

#### Asistieron los ministros de Marina, Ejército, Educación Nacional, Hacienda e Industria

#### MILES DE PERSONAS ACLAMARON SIN CESAR A FRANCO

El Caudillo pasa por Santiago SANTIAGO DE COMPOSTELA, 15.—A las 9.20 de la mañana pasó por esta ciudad, procedente del Pazo de Meirás, S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos con dirección a la villa de Marín. El Caudillo iba en el coche con su esposa, doña Carmen Polo de Franco, y vestía uniforme de capitán general de la Armada. En otro coche iba la hija del Jefe del Estado, Carmencita Franco, con otras señoritas y damas y seguían a la comitiva los jefes de las Casas Civil y Militar, autoridades y jerarquías de La Coruña y otras personalidades del séquito. Su Excelencia pasó por la ciudad del Apóstol sin detenerse, aunque sancionó la marcha del vehículo. El público saludó al Caudillo con muestras de cariño.—(Cifre).

PONTEVEDRA, 15.—Desde las primeras horas de la mañana la animación en esta ciudad iba en aumento. Vivió una emoción inmensa al martilleo mecánico de mil moto-

res de todos los medios de transporte en unión del estallido de las bombas, de las vibrantes marchas musicales de las bandas de música y de trompetas y de los gritos juveniles de las canciones de Falange, que acudió en numerosa formación de todos los pueblos y aldeas de la provincia para demostrar su entusiasmo, su disciplina y su adhesión al Caudillo, jefe nacional y conductor glorioso de la Patria. Antes de las nueve de la mañana ofrecía Pontevedra un aspecto bello y emocionante en esta caldenada temperatura de un sol meridional. El Caudillo va a llegar a media mañana a la villa de Marín. La constante romería hacia esta villa se hace con un entusiasmo jamás en estos contornos conocido. La Falange, con sus banderas y con sus canciones, es transportada a todo lo largo del trayecto que ha de recorrer el Generalísimo. Desde Puente Ceures, primer pueblo de la provincia, hasta Pontevedra y desde ésta a Marín la Falange hace guardia de honor en las carreteras.

Ferrol del Caudillo, el almirante y jefe del Estado Mayor de la Armada, el almirante de la escuadra, el almirante jefe de la sección de Instrucción y otras personalidades. Al anunciarse la llegada de Su Excelencia los barcos de la escuadra dispararon las salvas de ordenanza, formadas sus tripulaciones sobre cubiertas, en tanto que los demás barcos anclados en el puerto hacían sonar sus sirenas. El gentío allí congregado aplaudía al Caudillo y gritaba ¡Franco, Franco, Franco!

El Generalísimo descendió del coche y saludó a las personalidades que acudieron a recibirle. En la Plaza de don Juan de Austria estaban formadas para rendir honores a Su Excelencia las fuerzas de la Escuela, de la Escudra, del Ejército de Tierra y de la Falange con sus respectivas banderas. La primera línea estaba constituida por alumnos de la Escuela Naval, la segunda por una batería del Regimiento de Artillería número 40 y una compañía de Infantería del Regimiento número 57, ambas de la guarnición de esta capital; dos compañías de la marinería de la escuadra y dos centurias del Frente de Juventudes. Todas con sus respectivas banderas. A la cabeza de estas fuerzas estaban formados dos jefes y oficiales de la Escuela y de la escuadra.

Vitores de la multitud El Generalísimo pasó revista a la formación, dirigiéndose luego al lugar donde estaba instalado el altar. Allí fue recibido por el Excmo. señor arzobispo de Santiago, doctor Muñoz de Pablos. Durante el trayecto que recorrió Su Excelencia no cesa-

ron los vitores de la multitud. El Generalísimo, que vestía un firme de capitán general de la Armada, pasó a ocupar su sitio a la derecha del Presbiterio.

También se colocaron allí los ministros y detrás de éstos los jefes de las Casas Civil y Militar y sus ayudantes, así como otros jefes de la Marina, del Ejército de Tierra y del Aire, entre los que hemos visto a los capitanes generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo y de Cartagena, los almirantes Arriaga, Ripallo, Haza, Garcés, Moreu, Buhigas, Regalado, Ozámiz, Bley, generales de todas las armas, directores de las Academias militares y los gobernadores de las cuatro provincias gallegas.

A la izquierda se situó la esposa del Jefe del Estado. Ocupaba otra tribuna con familiares de las autoridades la hija del Caudillo.

A los acordes del Himno Nacional, las banderas de las fuerzas que rindieron honores pasaron al presbiterio, en tanto que se presentaba armas. Una escuadra de caballeros alumnos de la Escuela Naval dió guardia de honor al altar durante la celebración de la santa misa, que fué oficiada por el Prelado compostelano. Ayudaron al oficiante dos sacerdotes y dos caballeros alumnos de la Escuela; la Banda de música de la Escuela durante la misa interpretó unas bellas páginas musicales y en el momento de la elevación e Himno Nacional.

Terminado el santo sacrificio, el Arzobispo dió la bendición a la multitud. Seguidamente, y con los mismos honores que a la llegada, las banderas se retiraron del presbiterio para situarse en medio de sus respectivas unidades.

(Continúa en 4.ª página)

## Discurso del Caudillo ante los alumnos

«Almirante, compañeros de la Armada: En realidad sobran las palabras en este solar. Las instalaciones que nos cobijan, lo evocador de estas rias gallegas, los barcos supervivientes de nuestra Cruzada y todo cuanto en este ambiente marino existe, es mucho más evocante que las palabras que pudiera dirigiros.

Gracias por esta ocasión que me demostráis de compartir vuestra mesa y sentir cerca de mí vuestros corazones. Todo ello me trasladó a aquellos días anteriores a la Cruzada en que la Escudra española visitaba el archipiélago canario y en una fes-

ta íntima de confraternidad sentía en la mirada brillante de vuestros compañeros un orgullo entusiasmo e igual fervor. Eran días de preocupaciones y de osuros azares y allí se fundamentaba una esperanza en aquella ola de trajes blancos, en aquel puñado de corazones españoles, en aquella juventud vibrante, ansiosa de defender a España y de salvarla.

Hay una nueva promoción viene a ocupar los puestos que ellos dejaron, y otra jura su bandera e inicia su vida castrense. Este es el continuo tejido de la Patria, e fuerza de generaciones, cuna de heroísmo y de sacrificio, callados, silenciosos, como son los de la Marina, que cual antorcha viva marcha de un brío en otro.

Desde los primeros días de nuestra Cruzada, cuando el desvío de un rumbo hacia sus instituciones convirtió en mártires a tantos de vuestros camaradas, desde que sobre mis hombros eché el peso de conducir la nave del Estado y de ganar la guerra, fué mi preocupación íntima la Marina española.

España, con todas sus fronteras marítimas, con estas fronteras por donde tiene que legar la vida del exterior, estaba sin Marina. Estaban sin su escudra. Y allí empezó nuestra gran empresa, que consistió primero en utilizar todos nuestros barcos, todos nuestros pesqueros, sacando de diques y arsenales a los barcos abandonados para ponerlos en servicio; y con esto, que sólo era como una gota de agua en medio del océano, logramos, sin embargo el confusiónismo de nuestros enemigos, que tenían los grandes barcos y las modernas unidades. Tuvimos que callar nuestras victorias como un celoso para que la ira roja no sacase el producto que pudiera a los barcos que teníamos; por eso ocultamos nuestras glorias y nos impusimos un forzado silencio.

Y a ese resurgir de vuestra Marina sin barcos, venciendo en todos los mares, apesadado centenares de barcos, ayudado de una manera eficaz a ganar la batalla final contribuísteis eficazmente vosotros con vuestro espíritu de heroísmo callado, sus testigos, con vuestra abnegación

(Continúa en 3.ª página)

(Continúa en 4.ª página)

## Franco llega a Pontevedra

A Puente Ceures llegó el Caudillo después de la nueve de la mañana. A la izquierda esperaban todas las autoridades y jerarquías locales del Movimiento, presididos por el jefe provincial. La entrada de la provincia está señalada con guiraldales, flores y banderas y con gallardetes y arcos de triunfo, con pancartas de saludo al Jefe del Estado. En una tribuna formada el Frente de Juventudes, que rindió honores a Su Excelencia con su emocionado entusiasmo juvenil.

El numeroso público, el pueblo entero y su comarca que había acu-

dido allí, se unió a los gritos de la Falange y de ¡Franco, Franco, Franco!, que repitieron constantemente. Los aplausos eran continuos al paso del Caudillo y su séquito. Acompañaban a Su Excelencia su esposa, su hija Carmencita y los jefes de sus Casas Civil y Militar, ayudantes y demás personas de su séquito y escolta. Estas demostraciones de entusiasmo de la Falange, que cubría la carrera en honor del Jefe nacional del público de todos los lugares que había acudido a situarse en todo el trayecto, se repitieron de modo constante. En Vardas, numerosos arcos de triunfo sostenían pancartas alusivas: «¡Caudillo, ordenador!». «¡Servicio al Caudillo para ganar la Revolución!». «¡Nuestra fe para engrandecer la Patria!». «¡Franco, a Falange siempre en primera línea para obedecerte y seguirte hasta la muerte!». Lo mismo en Caldas y demás lugares y aldeas del recorrido hasta Pontevedra.

La entrada en esta ciudad la hizo S. E. por la puerta del Puente del Burgo, donde se alzaban dos torres de laurel sobre las que se elevaban altos mástiles con banderas nacionales y del Movimiento. Al pasar el Caudillo por las calles de Pontevedra, hasta su llegada a Marín, se despertó un entusiasmo desbordante con demostraciones de emoción y patriotismo. Un continuo arco de triunfo de brazos desnudos de los falangistas que cubrían la carrera y del pueblo que también se había congregado en las calles, constituía una verdadera muralla de honor a uno y otro lado del camino. Los aplausos fueron una manifestación ininterrumpida que acompañaron al Jefe del Estado hasta su entrada en el gran recinto de la Escuela Naval Militar.

El Jefe del Estado en Marín Eran poco más de las diez de la mañana cuando el Caudillo llegó a la Escuela Naval Militar. En la puerta de Carlos I esperaban los ministros de Marina, Ejército, Educación Nacional, Hacienda, Industria y Comercio y del Aire; capitán general de la octava región, el capitán general del Departamento Marítimo de El

## La inmensa lucha en Bielgorod prosigue con una violencia no disminuida

## En todas partes son rechazados los ataques soviéticos

### La gran lucha anticomunista

Es un hecho que la ofensiva del ruso aumenta cada día más y según las noticias oficiales germanas tiende a hacerse cada día mayor en tres zonas vitalísimas o sea Orel, punto central de Rusia, alargándose hacia Viasma y el oeste de Bielgorod, en un frente de unos dos mil kilómetros.

Estos son los objetivos primordiales mientras que los otros o sean el Kubán, Mius y el sur del lago Ladoga son secundarios; tendiendo el ruso con sus ataques en esta a distraer al germanico, impidiéndole atender a los sectores principales que son los anteriormente citados. Dos millones de rusos están peleando, pero esto es lo de menos con ser muy importante; lo que llama la atención de todos es el empleo gigantesco de material. Si hace quince días, cuando se iniciaron las operaciones ofensivas de la gran Orel, por cada tanque atacaban 20 hombres, hoy estos se han eclipsado ante el número enorme de colosos de acero.

Y lo asombroso es que el noventa por ciento del material soviético ha salido y sale de las factorías rusas. El bolchevique está haciendo con sus hombres y mujeres un trabajo colosal de día y de noche y frente a esto — escriben de

Berlín— el Reich, solo por la buena calidad del armamento que posee y por la dirección óptima de sus generales puede defenderse de la casi aplastante superioridad moscovita.

A pesar de este esfuerzo colosal de Stalín, «Alemania— según noticias berlinesas— resistirá, pues también se ha preparado concienzudamente». La masa germanica no tiene duda del éxito definitivo del Eje.

El Estado Mayor de Eje desechando la defensa rígida de lo conquistado prefiere la elástica, maniobrera, que desahoga al adversario con el continuo empleo de las reservas hasta que llegue el momento de asestar al enemigo el golpe de gracia.

### No es extraño

que el alemán, siguiendo esa táctica, haya abandonado Orel, Bielgorod y tal vez tenga que hacerlo con Jaskov de la que dista el ruso — según los aliados— la misma distancia que a nosotros separa de Salobra.

### La batalla siciliana

agoniza con una agonía terrible para unos y otros y el espacio defensivo italiano germano va reduciéndose por momentos.

Lea usted «EL DIARIO DE AVILA»

## AÑO SANTO EN COMPOSTELA

## El ministro de Educación Nacional gana el Jubileo

### El embajador de Francia en España ganará el Jubileo y hará un obsequio a la Catedral de Santiago en nombre del mariscal PETAIN

### Constante llegada de peregrinos

El ministro de Educación Nacional en Santiago

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—El ministro de Educación Nacional, camarada Ibáñez Martín, estuvo en la Catedral con su esposa para ganar el Jubileo del Año Santo. Acompañaban al ministro el rector de la Universidad, señor Lacambra; el presidente de la Archicofradía del Apóstol, marqués de Figueroa, y otras personalidades. El ministro y su esposa oyeron misa en el altar donde se veneran las cenizas del Santo, y recibieron la Sagrada Comunión de manos del canónigo provisor del Arzobispado. A continuación funcionó el botafumeiro. Terminadas las ceremonias religiosas y después de abrazar a la imagen del Apóstol en su camarín, el ministro y su esposa salieron por la Puerta Santa, con lo que ganaron las gracias del Jubileo. Desde la Catedral se dirigieron a los locales de la Archicofradía del Apóstol, donde le fué entregado al señor

Ibáñez Martín el nombramiento de Hermano Mayor de la entidad, y las insignias correspondientes. El presidente de la Archicofradía pronunció unas breves frases alusivas al acto y rogó al ministro prestase su apoyo para la instalación de la Exposición y la biblioteca de temas jacobinos, que se pretende inaugurar el año próximo, en que se conmemorará el martirio del Apóstol. El señor Ibáñez Martín prometió interesarse por ambos importantes exámenes. Desde la Archicofradía, el ministro y su esposa se dirigieron al palacio arzobispal, donde cumplieron al Prelado. El ministro visitó después la Exposición mercado permanente de artesanías, donde fué obsequiado, al igual que su esposa, con una reproducción en madera del botafumeiro, realizadas por artesanos santiagueses. Por la tarde salieron para La Coruña, para cumplimentar a Su Excelencia el Generalísimo en el Pazo de Meirás. Fueron despedidos por el alcalde de la ciudad y otras autoridades y personalidades.—(Cifre).

(Continúa en 3.ª página)

# Departamentos oficiales

## Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

### Junta Provincial de Precios

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes publica en el «Boletín Oficial del Estado» número 212, de 31 de Julio próximo pasado, Circular número 393, anulando la tabla de márgenes publicada en el número 377, por la que se daban normas para señalar los precios de la carne y fijando nueva tabla de márgenes.

En el mismo «Boletín del Estado» se inserta la Circular número 392 dictando normas para la campaña pimentonera 1943-44.

Cuantos datos sobre ambas Circulares deseen los interesados, pueden solicitarlo de esta Secretaría de la Junta Provincial de Precios,

Circular núm. 65

A continuación transcribo la Circular de la Comisaría General número 394, por la que se regula el comercio de la caza.

«Fijados los precios de la caza de conejos, liebres, perdices, codornices y palomas por la Circular número 336, de fecha 26 de Octubre de 1942 («Boletín Oficial del Estado» de primero de Noviembre) y estando próxima la fecha de levantamiento de la veda en general, se hace preciso regular y encauzar su abastecimiento, principalmente por lo que se refiere al de los grandes centros de consumo, y a fin de evitar las ocultaciones y desviaciones en el destino de la mercancía con el consiguiente desabastecimiento de aquéllos, así como para lograr una efectividad en la observancia de dichos precios; todo ello en relación con lo establecido por la Ley de Caza, Reglamento para su aplicación y demás disposiciones publicadas con posterioridad.

A este respecto hay que tener en cuenta las especiales características y modalidades que concurren en la caza, tanto por lo que se refiere a la forma de su obtención y a la necesidad de llegar a la fase de consumo con las menos trabas posibles por el peligro de su inmediato deterioro, como a que parte de aquella constituye un verdadero deporte sin objeto comercial alguno; pero por otro lado deben adoptarse aquellas medidas que garanticen el cumplimiento de los fines indicados precedentemente.

Por todo lo expuesto, he tenido a bien disponer:

Artículo 1.º A partir del día primero de Septiembre próximo toda la caza de conejos, liebres, perdices, codornices y palomas quedará sujeta, por lo que a su comercio se refiere, a lo dispuesto en la presente Circular, sin perjuicio de lo establecido en la Ley de Caza de 16 de Mayo de 1902, Reglamento para su aplicación de 3 de Julio de 1903 y demás disposiciones concordantes que la modifican o amplían.

Art. 2.º En relación con lo dispuesto en el artículo anterior y a los efectos de regular y encauzar las corrientes comerciales en lo que se refiere a la caza de las especies mencionadas en el mismo; las provincias se clasificarán en productoras-exportadoras, consumidoras y alibies.

Son provincias productoras-exportadoras, las de Albacete, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Guadalajara, Jaén, León, Logroño, Málaga, Palencia, Salamanca, Segovia, Soris, Toledo y Zamora.

Serán provincias consumidoras las de Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia y Zaragoza.

Las restantes provincias se considerarán alibies.

Art. 3.º Las corrientes comerciales entre las distintas clases de provincias, con arreglo a la anterior clasificación, se establecerán en la siguiente forma:

a) Las provincias productoras-exportadoras que a continuación se expresan, dirijan la corriente comercial a las capitales de las consumidoras con se indican y que constituyen grandes centros de consumo: Avila, con destino a Madrid.

Badajoz, con destino a Madrid.

Cáceres, con destino a Madrid.

Ciudad Real, con destino a Madrid.

Guadalajara, con destino a Madrid.

Jaén, con destino a Madrid.

Málaga, con destino a Madrid.

Salamanca, con destino a Madrid.

Segovia, con destino a Madrid.

Toledo, con destino a Madrid.

Zamora, con destino a Madrid.

León, con destino a Barcelona.

Logroño, con destino a Barcelona.

Palencia, con destino a Barcelona.

Burgos, con destino a Bilbao.

Córdoba, con destino a Sevilla.

Albacete, con destino a Valencia.

Cuenca, con destino a Valencia.

Soria, con destino a Zaragoza.

b) En las provincias consumidoras quedará la caza obtenida con fines comerciales para el abastecimiento de su propia provincia, sin que en ningún caso pueda salir con destino a otras.

c) Las provincias consideradas como alibies se regirán por lo dispuesto en el apartado anterior, pero si hubiera excedente de caza una vez cubiertas sus necesidades de consumo, tanto en la capital como en los pueblos, podrá aquél destinarse a las capitales de provincias consumidoras sin sujetarse a corriente comercial alguna.

Art. 4.º Toda partida de caza de las especies expresadas en el artículo 1.º, procedente de cualquier clase de terreno, bien sea o no vedado, que pueda circular con arreglo a lo establecido por las disposiciones vigentes en materia de caza, necesitará de la huía a que se refiere el artículo 32 del Reglamento de 3 de Julio de 1903 ya citado, sobre circulación de los conejos de vedado antes del levantamiento de la veda, siempre que el tránsito sea interprovincial, y que se efectúe por ferrocarril o en cualquier vehículo por carretera dedicado al transporte de mercancía o de viajeros en líneas regulares.

Igualmente será necesaria dicha huía en las provincias consumidoras para la circulación dentro de las mismas, cuando las partidas de caza vayan destinadas a sus capitales respectivas.

Art. 5.º Dichas guías serán expedidas en todos los casos por el Alcalde, Secretario del Ayuntamiento o funcionario del mismo habilitado al efecto, del término municipal en

### EX COMBATIENTE EX CAUTIVO

Tu condición es motivo de preferencia en la concesión de Préstamos Nupciales. El margen de edad para su solicitud está ampliado en tu favor hasta los 40 años para ti y los 35 en tu futura cónyuge.

que se hallen enclavadas las fincas de donde la caza procede, si se trata de «vedados de caza», de terrenos cerrados o acotados y del lugar en que se reúnan las partidas cobradas cuando procedan de otra clase de terreno para ser recogidas por los exportadores de caza debidamente matriculados.

Se extenderán por duplicado, quedando la copia en el Ayuntamiento correspondiente; irán numeradas correlativamente y en ellas se anotarán los siguientes datos de los que algunos figuran en el citado artículo 32 del Reglamento de Caza.

Quando se trate de caza procedente de vedados se especificará el nombre de éstos, la matrícula correspondiente, indicando el número, las especies de caza que vayan a transportarse con el número de piezas de cada especie, la localidad de destino de la mercancía y el nombre, apellidos y domicilio del destinatario de la misma. Se expresará la fecha y llevará la firma del que la extiende, así como la del guarda mayor del vedado.

Cuando la mercancía fuera recogida por un exportador debidamente matriculado, se anotará su nombre y el número de la matrícula.

En el caso de que la caza haya sido cobrada en terrenos cerrados o acotados, se expresarán los mismos datos señalados en los párrafos anteriores, sustituyendo el nombre del vedado por el de la finca cerrada o acotada y omitiéndose la matrícula y su número.

Cuando las partidas procedan de otra clase de terreno se anotarán idénticos datos a los expresados anteriormente, pero se omitirán el nombre de la finca, y en todos los casos deberá figurar el del exportador debidamente matriculado, con el número de la matrícula.

Art. 6.º Los Alcaldes, Secretarios de Ayuntamientos o funcionarios del mismo habilitados para extender las guías de referencia deberán atenderse a las siguientes instrucciones para su expedición:

a) Si se trata de caza procedente de terrenos situados en provincias productoras-exportadoras, necesariamente deberá ser destinada a las capitales de las consumidoras a quienes corresponda abastecer, con arreglo a las corrientes comerciales señaladas en el apartado a), artículo 3.º, de esta circular.

b) Cuando la caza proceda de provincia consumidora sólo podrá

extenderse las guías para la capital de la misma, según se determina en el párrafo segundo, artículo 4.º, de la presente circular.

c) En las provincias alibies podrán extenderse las guías para la capital de cualquier provincia consumidora, a petición de los propietarios, arrendatarios o de los administradores o encargados de las fincas debidamente autorizados, así como de los exportadores convenientemente matriculados.

(Continuará.)

## C. N. S.

### Sindicato de Hostelería y Similares

#### Delegación Provincial de Avila

Se pone en conocimiento de todos los industriales del Grupo de Hospedaje, Restaurantes y Casas de Comidas, que pueden pasar antes del día 25 de los corrientes por las oficinas de este Sindicato, sitas en la plaza de Pedro Dávila número 2, para recoger el vale del aceite correspondiente al cupo del actual.

Igualmente pueden recoger el vale de la patatas todos aquellos industriales que las tienen solicitadas de este Sindicato.

El delegado provincial del Sindicato.

### Administración Principal de Correos de Avila

Se pone en conocimiento del público que el vapor «Marqués de Comillas», de la Compañía Transmediterránea, saldrá de Bilbao el 28 de agosto actual y de Vigo el 31, conduciendo despachos postales españoles y valijas diplomáticas españolas y de la Embajada de Cuba, para todos los países de América.

Asimismo se comunica al público el vapor «Isla de Tenerife» saldrá de Cádiz el 18, y de Tenerife el 21 de agosto actual conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Fernando Póo.

El administrador principal, Guillermo Neiras.

## DENUNCIAS

### Por hurto de conejos

La Guardia civil de Candeleda ha denunciado a los naturales y vecinos de Poyales del Hoyo Alejandro Martín González, Luis Calderas Sánchez y Teófilo Bázquez, por hurto de varios conejos propiedad de su convecino don Pedro de Pablo.

Los conejos no pudieron ser recuperados por haberlos consumido y vendido los autores del hecho.

### Por causar daños en un arbolado

La Guardia civil del puesto de El Barraco ha denunciado al vecino del mismo pueblo, Felipe Fernández Gil, por cortar árboles y causar daños en un arbolado propiedad de su convecino Francisco Maso Sánchez.

### Por venta de leche a precios abusivos

La Guardia civil del puesto de Burgoñondo ha denunciado al vecino del mismo, Máximo Martín Bázquez, por venta de leche al precio abusivo de 1,60 pesetas litro.

### Por infracción al Código de Circulación

La Guardia civil del puesto de Villafranca ha denunciado al vecino de Piedrahita, Mariano Mazo Serrano. La de Piedrahita al de Bonilla de la Sierra, Antonio Fuentes Páez. La de Navarredonda al vecino de Madrid, Ricardo Fernández, y la de Berrocal a los vecinos de Gallegos de Salmón (Salamanca) Rufino y Carrea Díaz Alonso.

## Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

### SECCION FEMENINA

#### Curso provincial de maestras (Renovación)

En breve dará comienzo en esta Provincial un nuevo Curso de Formación para las maestras que por ser ya el cuarto de los que se han dado corresponde ser el de Renovación.

El curso, cuya duración será de 21 días, comenzará a partir del día 22 del mes corriente para concluir el 15 de septiembre.

Todas las maestras afiliadas a Falange Española Tradicionalista y de las JONS que realizaron el Curso de Formación en el año 1940 tienen obligación de seguir el mencionado curso y a todas aquellas que sin causa justificada quisieran efectuarlo les será declarado nulo el primero que realizaron para los efectos de oposiciones, concursos, etc., y no se les contará la puntuación que a es-

tos cursos corresponde. Los mismos efectos se seguirán para las maestras no afiliadas con respecto a la anulación del certificado.

Tienen también obligación de realizar este Curso todas aquellas maestras que en años anteriores por diversos motivos no hayan podido cursarlo. Si a alguna maestra no afiliada le interesa obtener el certificado podrá seguir para ello este Curso.

En esta Delegación provincial de Sección Femenina (Departamento de Cultura) se informará ampliamente acerca de la matrícula, pensión, etc.,

Las maestras que deseen hacer estos cursos deberán presentar certificado de vacunación contra el tifus y viruela.

## De la provincia Sección religiosa

### INCENDIOS

#### Arde una fábrica en Fontiveros

La Guardia civil de Fontiveros comunica que días pasados se declaró un violento incendio en una fábrica de aserrar madera instalada en el pueblo de Colado de Contreras y propiedad de los vecinos del mismo Francisco y Ricardo Luis Castaño.

El incendio pudo ser sofocado después de dos horas de ininterrumpidos trabajos prestados por el vecindario y autoridades, sin haberse podido evitar ardiese parte del local y toda la maquinaria, acaudándose las pérdidas ocasionadas en unas 50.000 pesetas, sin que haya que lamentar desgracias personales.

De las gestiones practicadas se deduce que el siniestro se produjo casualmente, producido por una partícula de cigarro de alguno de los obreros que trabajan en dicha fábrica.

El Juzgado se peronó en el lugar del suceso e instruyó las oportunas diligencias.

#### Fuego en un monte de Las Navas

La Guardia civil de Estado de Las Navas participa que anteaer se produjo un incendio, ocasionado por una chispa que se desprendió de una máquina que se pasa próximo, en los sitios conocidos por «Cerrito Guapero» y «Fuente de la Paloma» del montepinar propiedad del Estado número 78 del Castiño, y denominado «Avar», km. 81,400 de la línea ferroviaria y situado en el término municipal de Las Navas.

Por fuerzas del puesto, en colaboración con personal de la Fábrica de Resinas de Estado de Las Navas, pudo ser sofocado el siniestro al cabo de tres horas de labor incesante, sin que por fortuna haya que lamentar personales de trágicas, habiéndose quemado en una extensión de 549 metros de largo por 28 de ancho, 130 pines chicos y 200 en resina, cuyas pérdidas se calculan en unas 1.000 pesetas.

### SE ARRIENDAN

pastos invierno para cien vacas, desde San Miguel 1.º de Abril, buenas alamedas. El Valle, «Casa Nueva». Templeque (Tledo). Para tratar, con su dueño, Guijuelo (Salamanca). Informes a Avila, Reyes Católicos, 8, principal.

### Clinica de Calzado

Reparación en suela y goma. Especialidad en phillia

### CASA GUERRAS

Plaza Santa Teresa, 14. Teléfono 257

### ELECTRO-MAQUINARIA

Transformadores, Bombas. Eln-Maquinaría Eléctrica S. L. Teléfono 23. Durango.

Día 17, Martes.— Santos Jacinto, c.; Myrón, pb., Liberato, ab., Bonifacio, dc., Siervo, Rústico, Felipe, Eufiquiano, Máximo, niño, Pablo y Juliana, hs., mártires; Anastasio, ob.

### Santa María Micaela del Santísimo Sacramento

Ahorstrices.— Las Religiosas Adoradoras celebran solemne novena en honor de su Santa Madre Fundadora.

Por la mañana, a las nueve, misa rezada. Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., Rosario, preces de la novena, sermón por el R. P. Bustamante, Superior de la Residencia de PP. Jesuitas de Huesos, bendición y reserva.

### Beata Beatriz de Silva

Magdalens.— La Comunidad de Religiosas Concepcionistas de Avila dedica solemne Triduo a su Fundadora la Beata Beatriz de Silva.

Por la mañana, a las ocho misa rezada y a continuación exposición del Santísimo Sacramento. Por la tarde, a las siete estación, rosario, ejercicio del triduo, bendición y reserva.

### Cuarenta Horas

Se celebran en el Convento de la Concepción (Magdalens). Exposición de S. D. M., a las ocho y media de la mañana. Por la tarde, a las siete y media, preces, bendición y reserva.

## Pensión Madrid

### SAN MATEO, N.º 6

Habitaciones gran confort. Cuarto de baño y calefacción. Cocina esmerada. (Junto Metro Tribunal) Teléfono 26319. MADRID

## Hijo de la Fuente-Piedrahita

LIQUIDACION de escopetas finas de caza, de «Victor Sarasqueta» y otras primeras marcas.

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

Compro extraordinariamente toda clase de mobiliarios, pianos y pianolas, cuadros, libros de todas clases, telas, alfombras, porcelanas, condecoraciones, objetos de arte y toda clase de antigüedades. Parsdor de la Fruta.— Preguntar por

### HIDALGO

LEA USTED «El Diario de Avila»



Un conjunto de extraordinarias cualidades, expresión elocuente de la marca

PHILIPS

Sensibilidad, fidelidad, selectividad, perfecta sonoridad, presentación, rendimiento

CALIDAD

PHILIPS

REPRESENTANTE OFICIAL Manuel San Román

Plaza de la Victoria, 10 AVILA

Torrón FOTOGRAFO Estrada 7.—AVILA

**BARACHOL**

Contra la sarna, aplicando la pomada en las manos. Evita enormes molestias y gastos. (Censura Sanitaria, 1.121)

# INFORMACION DE GUERRA

## El momento de nuestra marina mercante

### PARTES OFICIALES DE TODOS LOS FRENTEROS

Por Francisco CIMADEVILLA

**Parte del Este**

**Noticias aliadas**

**CUARTEL GENERAL DEL FUH-RER, 13.**—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunicó:

«El centro de gravedad de los combates librados en el frente Este seguía ayer en el sector al suroeste de Bielgorod. En el curso de combates de suerte alterna, los soviéticos han sufrido nuevas y elevadas pérdidas.»

En la cabeza de puente del Kubán, el enemigo ha atacado con débiles fuerzas. Al oeste de Orel, así como al sur y al sureste de Viazma, el adversario fué rechazado en una serie de duros combates. Nuestros soldados lograron tapar algunas brechas.

Al sur del lago Ladoga, el enemigo ha repetido sus incansables ataques, con apoyo de poderosas fuerzas de artillería, carros de combate y aviación. Los soviets fueron rechazados con sangrientas pérdidas.

El enemigo perdió ayer otros 273 tanques. La Luftwaffe, que ayer también hostigó sin cesar las concentraciones de tropas soviets, las baterías y las vías de comunicación del adversario, ha derribado 65 aviones bolcheviques.

En el sector norte del frente finlandés, el enemigo efectuó un infructuoso ataque contra un punto de la región de Lüh.—EFE.

**Ataque infructuoso a un convoy alemán.**

**BERLIN, 14.**—Una formación de bombarderos soviéticos efectuó, ayer mañana, un ataque contra un convoy alemán que navegaba por el mar Negro, según anuncian los círculos militares británicos. El fuego concentrado de la D. C. A. de a bordo de las unidades de escolta obligó a los aparatos atacantes a tomar gran altura y, en consecuencia, las bombas arrojadas cayeron con muy poca precisión. Ninguno de los barcos alemanes sufrió averías.—EFE.

**800.000 hombres han perdido los rusos en Bielgorod**

**BERLIN, 14.**—Bielgorod es el centro dramático de la gran batalla del Este—dice la Oficina Internacional de Información—. En el espacio de un solo mes—añade—los soviets han pagado su ofensiva con la pérdida solamente en esta región de ochocientos mil hombres, sin hablar de las inmensas pérdidas materiales que suponen un sacrificio desproporcionado el territorio conquistado.—EFE.

**TORONTO.**—El hecho de que hace algunos días los comunicados aliados no citan a las tropas canadienses en los combates de Sicilia, no quiere decir que ya no estén allí sino que sus actividades constituyen un secreto militar, según se anuncia oficialmente.—EFE.

**La resistencia de Sicilia ha quedado reducida**

**Cuartel General Aliado en África del Norte.**—La resistencia en Sicilia ha quedado reducida, desde la mañana del día 14, a distintas acciones de retaguardia, haciéndose continuo el avance aliado, según se anuncia oficialmente.—EFE.

**Los alemanes se retiran en buen orden**

**Cuartel General Aliado del África del Norte.**—Se declara oficialmente que casi todo el monte Etna se encuentra ahora en manos de los aliados. Las tropas del Eje continúan combatiendo encarnizadamente.

La ciudad de Randazzo fué conquistada por un movimiento de flanco realizado por el monte por fuerzas norteamericanas. Poco después, tropas británicas penetraron por el Sur. Los alemanes continúan retirándose en buen orden.—EFE.

**Se acelera la evacuación de Sicilia**

**ARGEL.**—Se acelera la evacuación por las tropas del Eje de la isla de Sicilia, según un despacho de un corresponsal de la agencia Reuter. La aviación aliada ataca constantemente el intenso tráfico por el estrecho de Mesina.—EFE.

**Randazzo, Riposto, Milo y Floresta ocupados por los aliados**

**CUARTEL GENERAL ALIADO EN AFRICA DEL NORTE.**—Parte oficial de guerra:

«Continuamos el avance durante el día de ayer en todos los sectores del frente, especialmente en el centro, donde la estrecha colaboración de las fuerzas británicas y norteamericanas produjo la caída de Randazzo, importante centro tácticamente defendido por el enemigo. Tropas del VII ejército estadounidense penetraron en la ciudad ayer por la mañana. Nuestras fuerzas rechazaron las retaguardias enemigas, en forma continua, hacia el este de Randazzo.»

El VIII ejército británico ha conquistado Riposto y Glarve, en la

vertiente oriental del monte Etna. El enemigo opone tenaz resistencia en este sector.

Al norte de Randazzo, fuerzas del VII ejército han ocupado Floresta, en la carretera que va de Randazzo al cabo Orlando. En su empuje por la carretera que corre a lo largo de la costa septentrional de la isla, unidades norteamericanas han penetrado en Piraino.—EFE.

**Sin combates de importancia**

**BERLIN.**—El comunicado oficial dice lo siguiente:

«En Sicilia no hubo combates de importancia».—EFE.

**Las tropas alemanas comienzan a evacuar Sicilia**

**CUARTEL GENERAL ALIADO EN AFRICA DEL NORTE.**—Oficialmente se comunica que las tropas alemanas han empezado a evacuar Sicilia.—EFE.

**Partes aéreas**

**ROMA.**—La reina emperatriz ha visitado los barrios afectados por el último bombardeo aliado.—EFE.

**Intento de ataque a una ciudad de Latium**

**ROMA, 14.**—El Alto Mando de

las fuerzas armadas italianas comunicó:

«Al oeste de Sicilia, nuestros aviones torpederos alcanzaron un buque de tonelaje medio y un contratorpedero, averiándolos tan gravemente que puede descontarse su pérdida. Los barcos anclados en la rada de Siracusa fueron bombardeados con buenos resultados en Piraino.—EFE.»

La incursión efectuada ayer contra Roma por cuatrimotores norteamericanos ha causado grandes daños en los inmuebles de barrios populares; tres tetramotores y tres bimotores enemigos fueron derribados por nuestra caza, y otros tres destruidos por la D. C. A.

Escuadrillas de multimotores enemigos que intentaban atacar una localidad de Latium perdieron dos aparatos en el curso de combates aéreos con nuestros cazas.—EFE.

«Las pérdidas habidas hasta ahora entre la población civil de Roma, se elevan a 218 muertos y 560 heridos. Las víctimas habidas en Teerni suman 304 muertos y 503 heridos».—EFE.

## El año jubilar en SANTIAGO

(Viene de 1.ª página)

**Gana el jubileo el director general de la Guardia Civil**

**SANTIAGO DE COMPOSTELA, 14.**—Procedente de Noreña (Asturias), llegó el director general de la Guardia Civil, general don Camilo Alonso Vega que fué saludado por las autoridades y jerarquías y jefes de la Benemérita. Pernochará en Santiago y mañana ganará el jubileo. A continuación seguirá viaje a Marip.—CIFRA.

**Las fuerzas de guarnición de El Ferrol del Caudillo marcharán en peregrinación**

**FERROL DEL CAUDILLO, 14.**—Las fuerzas de esta guarnición marcharán a Santiago de Compostela en peregrinación para ganar el jubileo del Año Santo, en el próximo mes de septiembre, en que habrán quedado terminados los permisos de verano. Realizarán el viaje a pie, en tres etapas. También marcharán con el mismo

fin a Santiago de Compostela los tripulantes del buque-escuela «Galatea», tan pronto como regrese de su actual viaje de prácticas.—CIFRA.

**Tres mil peregrinos del arcipretazgo de Salnés hacen su entrada en la Catedral**

**SANTIAGO DE COMPOSTELA, 14.**—La peregrinación del arcipretazgo de Salnés hizo su entrada en la Catedral, para ganar el jubileo, a las doce y media. Esta peregrinación comprende, entre otras importantes ciudades, las de Cambados y Villagarcía de Aros. Presidían a los tres mil peregrinos las autoridades de Cambados. El acto se celebró con el ceremonial de costumbre.—CIFRA.

**Es esperado el embajador de Francia**

**SANTIAGO DE COMPOSTELA, 15.**—En el Palacio Arzobispal se ha recibido la noticia de que el próximo día 25 llegará a esta ciudad, para ganar el jubileo del Año Santo, el

Mucho nos satisface la lectura de los comentarios que con bastante frecuencia se publican en relación con nuestra marina mercante, por cuyo progreso y desarrollo propugnamos. Nos satisface, no porque en ellos abundan las opiniones trascendentales, que en esto no nos detenemos, sino sencillamente, porque creemos que en este orden de cosas conviene perseverar o insistir machaconamente para no dejar el tema de la mano.

Por una de dos: o es útil o no es útil el fomento de nuestra marina civil. Si es útil, como todos—tanto los propios como los extraños—conocen, el tema debe ser aireado constante y tenazmente. Si no lo es, él mismo se derrumbará.

Pero lo es. Dice un comentarista extranjero que nuestra patria habría llegado a ser, por las «numerosas y brillantes condiciones que tiene para ser potencia marítima» la nación «más rica y fuerte del mundo», «si hubiera seguido una inteligente política comercial». Si esa opinión no resulta muy exagerada, como no lo es, nosotros tenemos la ineludible obligación de apoyarnos en ella, y en otras como ella, para orientar y dirigir la opinión española hacia las rutas del mar, que son, según nos demuestra la historia, las de nuestro poderío.

Sí, no, recordemos aquellos esplendorosos tiempos de cerca de un siglo (1540) en que la marina mercante española era la primera de Europa. Entonces, Sevilla era el puerto principal de España y allí iban todas las mercancías de Francia, Flandes, Inglaterra e Italia siendo la «capital de todos los comerciantes del mundo». Entonces, nuestros comerciantes dominaban los mercados del Mediterráneo y del Atlántico, teniendo factorías en Lisboa, Nantes, La Rochelle, Londres. Entonces, con Felipe II y en los primeros años del reinado de

embajador de Francia en España, monsieur François Pietri, al que acompañarán el P. Azemar, de San Luis, y otras destacadas personalidades. El embajador y sus acompañantes oírán misa en la capilla del Pilar de la Catedral. El representante del gobierno francés hará un obsequio a la Catedral en nombre del mariscal Pétain.—CIFRA.

su hijo, se fomentaron las construcciones navales mediante primas a los barcos de mayor tonelaje, imitando a Jaime I de Aragón, que, siglos antes, tuvo esa iniciativa.

Entonces, España poseía unos 1500 navios que cruzaban todos los mares y transportaban mercancías a los puertos más importantes del planeta. Y por entonces, los pescadores vizcaínos que a todos se anticiparon a la pesca del bacalao—y que en 50 años elevaron de 20 a 350 los buques que tenían—eran los verdaderos dueños de los bancos de Terranova, de donde casi salimos por el tratado de Utrecht.

Poco a poco, en esto como en todo o más que en todo, nos habíamos quedado rezagados cuando no retrocedimos. La primera marina del mundo pasó a ocupar el noveno lugar de Europa en el año 1934; pero con tonelaje amarrado que alcanzaba cifras desconsoladoras a pesar de que España compraba fletes a las marinas extranjeras por valor de unos 300 millones de pesetas oro que venían a desnivelar, aún más, nuestra balanza comercial. Y no habíamos de otra dolorosa secuela de aquella situación, como el paro forzoso de miles de trabajadores del mar de todas clases y categorías; la crisis de la industria de construcciones navales y la natural y progresiva disminución del tonelaje activo que inevitablemente tenía que producirse...

A la terminación de la actual contienda, que tantos millones de toneladas arroja al fondo del mar, este problema de los transportes marítimos experimentará seguramente un profundo cambio porque, digase lo que se diga, un gran déficit marcará la situación. Este, pues, puede ser el momento—y de eso trataremos en otra ocasión—para que nuestra Patria se incorpore a los demás pueblo, si no con la esperanza de recobrar la esplendorosa situación que tuvo en el siglo XVI, con la de no seguir rezagados.

### A. BALLESTEROS MÉDICO

Piel, sífilis y venéreo  
Consulta de cuatro a ocho  
Calle de Santo Tomé, número 4  
Censura sanitaria número 287

# Ley de 29 de julio de 1943 sobre ordenación de la Universidad española

XI

CAPITULO VII

Servicio podrá ser separado de su cargo por el Jefe Nacional del Sindicato Español Universitario y suspendido en sus funciones por el Ministro de Educación Nacional, a propuesta razonada del rector.

Le compete, de acuerdo siempre con la Ley del Frente de Juventudes y sus propios estatutos:

- La dirección y organización de todos los estudiantes en la disciplina del Movimiento, difundiendo en ellos su espíritu y doctrina.
- La realización de actos políticos y culturales, en colaboración con el Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Superior.
- La representación de todos los escolares ante la corporación universitaria y sus órganos y servicios.
- La ejecución de las funciones establecidas en el artículo 30 de esta ley.
- La ejecución, previa aprobación del rector, de cuantas iniciativas juzgue oportunas para mejorar la formación de los escolares en tanto esas iniciativas hayan de efectuarse dentro del ámbito universitario.
- La elevación al rector de cuanto juzgue oportuno sugerirle para el mejoramiento de la labor universitaria.

*Organos y representación corporativa de la Universidad y consultivos para su gobierno*

Art. 51. El único órgano de representación corporativa de la Universidad es el Claustro universitario.

Los órganos colectivos de carácter consultivo para el gobierno de las Universidades lo son, ya del rector, ya de las autoridades inmediatas de los diversos órganos y servicios universitarios.

Lo son del rector:

- La Junta de gobierno.
  - El Consejo de Distrito Universitario.
- Asesoran a las autoridades directas de los diversos órganos y servicios universitarios sus Juntas respectivas.

Art. 52. El claustro universitario será presidido por el rector, y actuará en él como secretario el general de la Universidad.

Tienen derecho y obligación de concurrir a las reuniones del Claustro convocado por el rector todos los catedráticos y profesores, así como las autoridades inmediatas de los diferentes órganos y servicios universitarios.

Tienen también derecho a concurrir a las reuniones del Claustro los catedráticos jubilados y excedentes y los doctores que se hayan incorporado a él.

El Claustro universitario se reunirá preceptivamente para todos los actos solemnes corporativos de la Uni-

versidad, como aperturas de curso, recepción y juramento de los nuevos profesores y escolares, investidura de los grados de licenciado y de doctor, posesión del rector y vicerrector, solemnidades religiosas de la Universidad, asistencias de la Universidad a fiestas y actos solemnes a que sea invitada y cuantos de naturaleza análoga merezcan; a juicio del rector, la presencia corporativa de la Universidad.

Art. 53. La Junta de gobierno es el órgano colectivo de consulta y asesoramiento del rector para el ejercicio de sus funciones directivas en el régimen interno de la Universidad.

La Junta de gobierno, que presidirá el rector, y en la que actuará como secretario el general de la Universidad, estará formada por el vicerrector, los decanos de las Facultades y los Jefes de Distrito del Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Superior y del Sindicato Español Universitario.

Además, el rector convocará para asistir a las sesiones de esta Junta, siempre que se trate de asunto que por su naturaleza le afecte, a las autoridades inmediatas de los restantes órganos o servicios universitarios, así como al administrador e interventor general.

Con objeto de que la Junta de gobierno pueda realizar su función asesora, el rector deberá consultarla obligatoria y periódicamente sobre los asuntos concernientes a la vida universitaria.

Art. 54. El Consejo de Distrito Universitario, que será presidido por el rector, y en el que actuará como

secretario el general de la Universidad, asesorará a aquél en el ejercicio de las funciones que en orden a la inspección y orientación de las actividades docentes y culturales en el Distrito Universitario le atribuya la ley orgánica del Ministerio de Educación Nacional.

Art. 55. Las Juntas de Facultad son los órganos de asesoramiento de los decanos de las Facultades universitarias. Con objeto de que puedan realizar dicha función asesora serán obligatoria y periódicamente informadas por los decanos de todos los asuntos concernientes a la respectiva Facultad. Serán presididas por los decanos y actuará de secretario el de la Facultad.

Tendrán derecho a formar parte de ellas, y obligación de asistir a sus sesiones, todos los catedráticos y profesores de la Facultad y los delegados de los Jefes del Distrito del Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Superior y del Sindicato Español Universitario.

Las demás Juntas de los distintos órganos y servicios podrán constituirse en forma análoga, y tendrán funciones semejantes a las de la Facultad en el ámbito de su competencia.

(Continuará)

GRANDES EXISTENCIAS  
VALIADO SURTIDO DE

ARADOS DE  
MORIAS DE  
PRENSAS DE  
TRILLADORAS DE  
AVENTADORAS DE  
CARGOS Y BUJES DE  
EN LA PUERTE DE

ALAJOS

## El Caudillo inauguró la Escuela Naval de Marín y pronunció un importante discurso

### El Generalísimo entrega los despachos a los caballeros cadetes

(Viene de 1.ª página).

El Caudillo se trasladó desde el presbiterio a una plataforma colocada ante el altar para hacer entrega de los despachos a los caballeros cadetes de la Armada que reciben el galón de oficial. Acompañados a Su Excelencia los ministros de Marina y del Ejército. El momento fué de intensa emoción.

La ceremonia resultó además brillantísima y el desfile ante el Caudillo, de tres en tres, con su marcialidad característica y con movimientos tan precisos, que parecían un solo hombre, también resultó muy vistoso. El jefe del Estado entregó los despachos y estrechó la mano a cada uno de los nuevos oficiales. También los ministros de Marina y del Ejército les dieron la suya y luego fueron retirándose al compás de una marcha militar para colocarse en magistral evolución en su nuevo puesto. Al finalizar la entrega de los despachos, el Caudillo, con los ministros del Ejército y de la Marina, volvieron al presbiterio, y en la plataforma se situaron con las banderas de la Escuela, el director de ésta, el Sr. Nieto Antúñez, y un teniente vital de la Armada, para tomar el juramento a los nuevos oficiales caballeros alumnos. El Sr. Nieto Antúñez, con voz vibrante y emocionada, les tomó el juramento. A la invocación, los nuevos oficiales contestaron con entusiastas gritos afirmativos. Seguidamente fueron pasando ante la bandera para besarla. Concluyó esta ceremonia verdaderamente impresionante, con el desfile, en columna de a tres, bajo el puente de la bandera, que formaba con su ariete el director de la Escuela Naval, los alumnos ascendidos a oficiales y los de las demás promociones.

### Alocución del señor Nieto

El señor director de la nueva escuela pronunció a continuación un elocuentísimo discurso de altos tonos patrióticos en el que abundaban consejos prudentísimos a los alumnos de la misma. Terminó con estas palabras: yo quiero recordaros una vez más la consigna de unidad constante dada por nuestro Caudillo: Unidad entre los hombres y las tierras de España. Unidad entre todos los Cuerpos de la Armada. Unidad con nuestros hermanos del Ejército de Tierra.

Unidad con nuestros hermanos del Ejército del Aire. Unidad con nuestros hermanos de la Falange, para que así, estrechamente unidos, podamos ofrecer al Caudillo el instrumento con que la Escuela

ha de conducir a España a las cumbres de la gloria. Y ahora, como juramento que hacemos a nuestros caídos de que así ha de ser y como promesa inquebrantable de adhesión y devoción a nuestro Caudillo, gritad conmigo: ¡Caídos por Dios y por España! El grito fué contestado con una sola voz de todos en un ¡Presente! A continuación dió los gritos de ¡Arriba España! y ¡Franco, Franco, Franco!, contestados también entusiastamente.

Esta primera parte del acto

### Historia de la Escuela Naval

La Escuela Naval fué fundada en los primeros años del siglo XVIII por el Rey Felipe V. Desde aquella fecha cambió varias veces de nombre y de emplazamiento aunque siempre estuvo en las tierras andaluzas comprendidas entre la bahía de Cádiz y la isla de León. Por espacio de bastantes años y hasta 1909, se habilitó la fragata «Asturias» para lugar de enseñanzas maríneas, de la oficialidad de la Armada. La fragata, a la que se dió el nombre de «Escuela Naval Flotante», se hallaba fondeada junto a San Fernando. En 1913 resurgió la Escuela Naval Militar de San Fernando, que es la que existe en nuestros días. En 1777 se crearon otras dos escuelas secundarias en Cartagena y El Ferrol.

### Discurso del Caudillo ante los alumnos

(Viene de la 1.ª página).

en medio de los mares y, al fin, la satisfacción del deber cumplido. La Marina precisamente es la institución a la cual más cerca le tocan las desgracias de la Patria.

Se puede decir que la historia de nuestra nación es la historia de la Marina española. Cuántas veces visitado los astilleros de El Ferrol vimos en aquellos muros escrito repetidamente est: «barcos, barcos, barcos, días de grandeza de la Patria». Y, sin embargo, los astilleros estaban en silencio; viéndose algún que otro cañonero tan sólo en las épocas de desastre, cuando la pérdida de las colonias, cuando el hundimiento de nuestra nación.

Y esta es la realidad que no podemos olvidar. Por eso desde el primer día hemos querido vivir cerca al mar, que España se asomara a sus mares y que fuera una realidad el lema de nuestro Movimiento: «Que España burque su grandeza por los caminos del mar». Esto es el compromiso de honor que el régimen ha tomado sobre sí; esta es la promesa que al hacerme cargo del mando de la nación yo he hecho.

Y aquí están los hechos, en estos

SE VENDE casa núm. 3 de la calle de San Segundo de esta ciudad. Informará don Manuel Fernández, procurador.-Avila. En el anuncio publicado el día 12, se indicó el número, 5, siendo el número 3.

### NEUMATICOS FIRESTONE

Curse sus peticiones por el  
Agente vendedor T. VELAZQUEZ  
Comandante Albarrán, 2. Teléfono 10

concluyó cantando todos los alumnos, acompañados de la Banda de la Escuela, su himno. (Cifra.)

### Los últimos actos

PONTEVEDRA.—El Caudillo abandonó su sitio y a continuación desfilaron ante Su Excelencia las fuerzas del Ejército, Marina y Falange con toda brillantez. Visitó después el Generalísimo todas las instalaciones de la Escuela, entregó un busto de José Antonio, revistó las unidades de la Escuadra, recibiendo en todas partes fervorosas muestras de adhesión.—(Cifra.)

### Desde ayer se ha trasladado al importante puerto gallego de Marín, donde la nueva escuela constituye una verdadera Ciudad Universitaria marítima, y está integrada por las siguientes zonas: escolar, deportiva, edificio recreativo, residencia de alumnos cuartel de marinería, servicios de Intendencia, servicios industriales y garajes, hospital, dirección, zona de muelle, zona residencia del director y jefes.

Tiene un campo de maniobras que mide 150 metros de largo por 120 de ancho. Tres años de incesantes trabajos han sido necesarios para conseguir que esta institución sea un modelo entre las de su clase. Los gastos totales de esta gran obra alcanzan la cifra de cuarenta y cinco millones de pesetas.

muros que la actividad de vuestro ministro y la actividad de los que colaboraron con él, especialmente el capitán de navío Baisterche, han logrado formar, hasta el punto de que hoy nos encontramos aquí y podemos ofrecer a la Marina esta Escuela Naval, que significa una habilitación digna de sus aspiraciones y de su historia. Pero no es sólo que nos preocupemos de la técnica y de la formación. Vosotros sabéis muy bien que no basta que un Gobierno diga «quiero tener Marina», que un Estado diga «voy a hacer unos cuadros de oficiales», ni que la guerra es hoy mucho más grave y tiene mucha más dimensión, por lo que es necesario poner detrás de sí una economía, tener detrás de sí una industria, tener detrás un pueblo para que no se repitan los desgraciados casos que hemos sufrido.

Y esta es la tarea diaria: el levantar la economía del país, el crear una industria capaz de armar un Ejército, el levantar de la miseria social que estaban sumidos a millones de españoles, el darles una sensación de Patria, el darles calor, el darles una unidad.

Y vosotros lo véis mejor que en

SE VENDEN varias cosas. Cuesta de Gracia, 4. Martes de 11 a 1.

LA PERSONA que haya extraviado una pulsera de señora puede recogerla en las oficinas del comandante de Puerto de la Guardia civil de esta capital.

ninguna otra institución por haber sido los más abandonados. Vivimos de recuerdos pasados, de actividades pretéritas. Y eso no debe ni puede ser, y por eso yo confío en vosotros, en lo que significáis para un mañana próximo.

Por todo ello, con la fe puesta en Dios, que tanto nos ha ayudado, ya que España es una de sus naciones predilectas; con la confianza en los Ejércitos de tierra, mar y aire, inseparables en sus destinos, y con la fe puesta en la juventud, tan dignamente aquí representada, levanto mi copa por la Marina española. (Todos los presentes se ponen en pie). Y la levanto para que gritéis conmigo: ¡Arriba España! ¡Viva España!. (Una clamorosa ovación acoge las últimas palabras de Su Excelencia y se prolonga durante largo rato).

### La fiesta de Nuestra Señora del Consuelo

Ayer se celebró con el tradicional esplendor la típica fiesta de Nuestra Señora del Consuelo en la iglesia de San Esteban. El día 12 comenzó en dicha iglesia un solemnisísimo triduo durante el que la imagen de la Virgencita un precioso manto regalado por la excelentísima señora condesa de Crescente y hermanos, predicando el R. A. Aragón, de la Casa Misión.

Ayer, después de la Misa de Comunión general, que recibieron numerosos fieles, salió de San Esteban la procesión para trasladar la imagen a la iglesia de Santa Ana, donde se celebró solemne Misa Mayor cantada por las Religiosas Bernardas de dicho Convento, ocupando la Catedral Sagrada el muy ilustre señor don Teodoro García Robledo, carónigo lectoral de la S. A. I. Catedral.

En representación del Excelentísimo Ayuntamiento asistió el concejal y vicepresidente de la Cofradía, don Emiliano Bernabé Lefler, con el presidente, don Asterio Duque, y demás miembros de la Junta directiva.

Por la tarde se organizó la procesión para restituir a su ermita la imagen de la Virgen y una vez llegados se celebró, la tradicional suelta de regalos ofrecidos a la Santísima Virgen.

La Banda municipal interpretó diversos conciertos y también se celebraron típicos bailes de gaitilía y y tamboril y salmada romeril.

**Sánchez Prieto**  
MEDICO  
PIEL-VENEREAS-SIFILIS  
Censura Sanitaria número 234

PRIMER ANIVERSARIO  
Rogad a Dios en caridad por el alma de  
EL SEÑOR  
**DON PABLO GARCIA RUEDA**  
Que falleció el día 17 de agosto de 1942  
A LOS 73 AÑOS DE EDAD  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD  
D. E. P.  
Su desconsolada esposa doña María Velazquez del Dedo; hijos don Félix, doña Dolores, doña Josefa, doña Angeles (Viuda de Ibarro) y doña Luisa García Velazquez; hijos políticos doña Felisa Grande Vihillo, don Pablo Velazquez, don León Simeón Díaz, don Toribio González; hermana doña Marcelina García Rueda; nietos, sobrinos y demás parientes,  
Ruegan a sus amistades asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de Santiago, el día 17, a las diez de la mañana, por lo que les quedarán muy agradecidos.  
Avila 16 de agosto de 1943.

### DE SOCIEDAD

#### Primeras Comuniones

Han recibido ayer por vez primera el Pan de los Angeles los encantadores niños:

Pablito Martín Caballero, hijo de los Maestros Nacionales de esta capital, don David y doña Matilde, en el Real Monasterio de Santo Tomás, asistiendo su abuelito, don Rafael Caballero, Director del Banco de España en Zamora.

Juanito Lorente Arenas, hijo de don Luis y doña Juanita, en la Capilla del Convento de Mosén Rubi, acompañado también de su abuelito, el Maestro Arenas, organista de San José de Madrid.

Germán Astudillo Gómez, hijo de los Maestros Nacionales, don Germán y doña Amparo, de Avila, en la iglesia de los PP. Franciscanos.

Manolito y María Sonsoles San Román Aguado, hijos del industrial abulense, don Manuel San Román y doña Francisca Aguado, en la Capilla de Colegio de las Nieves.

A todos ellos les acompañaron a la Sagrada Mesa sus familiares. Felicitamos a los pequeños comuniquantes, deseándoles que perduren en ellos el candor con que en este día feliz de su vida recibieron las caricias de Jesús por vez primera.

#### Petición de mano

Por el lmo. Sr. Coronel de Intendencia, don Augusto Avilés Llasres, y señora, y para su hijo don José, bazarero Capitán del mismo Cuerpo, regresado hace poco del frente oriental, ha sido pedida a las señoras de Tomé (don Gerónimo), la mano de su bella hija Carmela.

Entre los novios se cruzaron varios regalos, fijándose la boda para el mes de Septiembre. Enhorabuena.

#### Viajeros

Han llegado: El Excmo. Sr. Gobernador Civil de Pamplona, don José López Sanz, con su distinguida señora.

Los señores de Granada, don Santiago Fernández Blanco, señora doña Carmen Pirla e hijos.

De paso para Montañuela ha estado en Avila, don Lorenzo Ubieta.

De Cestona, doña María Inés Arribas de Vázquez (don José María) acompañada de su sobrina.

FÉRDIDA de un broche desde Estación ferrocarril a Hotel Jardín donde se gratificará.

### La Obra Nacional del Cerro de los Angeles

EL MONUMENTO AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Donativos entregados a «EL DIARIO DE AVILA»  
Don Teodomiro Díez Núñez y familia, 10 pesetas.

### Exposición de cuadros «San Segundo Castañeda»

Hoy, a las nueve de la tarde, será inaugurada en el salón del Casino Abulense la Exposición de Cuadros «San Segundo Castañeda» para cuyo acto hemos recibido atenta invitación del eminente expositor, cuyo extremo de amabilidad agradezco cumplidamente. El programa es de suyo sugestivo y ha de atraer a público abulense.

Figuran en él los cuadros titulados «Estudio», «Mi madre», «O legal», «Autorretrato», «Señorita Horrencia Navas» (libro), «Don Lino», «Boceto», «Crista», «Boceto», «Retrato» (nate), «Apunte», «Campesina griega», «Retrato», «Entrada del puerto de Santander», «Bodegón», «Mi padre», «La Gusame», «Carmen», «Mejicana», «San Esteban», «Dieguito», «Señorita María Victoria Chichorro», «Retrato de niña», «Retrato», «Serrana abulense».

### Sindicato Vertical de Ganadería

#### SECCION PIENSOS

Se pone en conocimiento de los ganaderos propietarios de ganado vacuno lechero en producción que durante los días 17 y 18 del actual se llevará a efecto por este Sindicato la distribución de un cupo de salvados para citado ganado que se encuentre estabulado dentro del término municipal de esta capital y para aquel otro que encontrándose estabulado fuera de dicho límite se destine el 50 por 100 de su producción láctea al abastecimiento de esta capital de dicho producto.

El delegado provincial del Sindicato.

EMPRENSA  
TRABAJADOR

La rapidez en la tramitación es la norma de la Caja Nacional de Subsidios Familiares; facilidad, no olvidando consignar el número patronal y el de la declaración de familia.

### Ley y Reglamento para la pesca fluvial

Acompañado de atento saludo, que agradezco, del señor secretario de la Junta Provincial de Turismo de Avila, don José Rolón, hemos recibido un ejemplar de la nueva publicación de la Dirección General de Turismo de la Ley de 20 de febrero de 1942 por la que se regula el fomento de la pesca fluvial y Reglamento para su aplicación, que estimamos de gran utilidad para los aficionados a ese deporte.

### Mundo Hispano-americano

Doscientas mil toneladas de trigo para España  
BUENOS AIRES.—Ha sido autorizado el envío a España de 200.000 toneladas más de trigo, con arreglo al convenio hispano-argentino de septiembre último. Los embarques españoles de las contra partidas se cumplen estrictamente.—EFE.

Tus hijos dispondrán de un dote a los 20 o 25 años de edad si los añades al «Seguro Infantil», protegido por el Estado y administrado por el Instituto Nacional de Previsión.

### CALDAS DE OVIEDO

Reumas, Catarros, Post-gripe  
GRAN HOTEL  
Habitaciones con agua corriente caliente y fría. 1.º julio a 30 septiembre. (Cen. Sant. 3.804).

### POMADA CERFO

Quemaduras, granulaciones, herpes, eccemas, úlceras, grietas, SABAÑONES ULCERADOS  
Censura sanitaria núm. 236

**¡¡GANADEROS!!**  
**SAL FACI**  
  
Especialidad farmacéutica para el ganado. 60 años de éxito creciente.  
Botes para 50 y 100 cabezas de ganado lanar.  
VENTA EN FARMACIAS  
Depósito general:  
Farmacia y Laboratorios FACI  
Coso, 94.-ZARAGOZA